

31^{ra} Asamblea Legislativa

Cuarta Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. DE R. #344, Serie 2025-2028

04 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Presentado por los legisladores: Torres Archilla, Medina Díaz, Cartagena Rodríguez, Concepción Báez, López Salgado, Pérez Reyes, Miranda Ríos, Hernández Morales, Huertas López, Morales Pérez, Matta Rodríguez, Rivera Acevedo, y Melecio Freytes

RESOLUCIÓN #131-2026

Para felicitar a Janice Figueroa Torres, empleada municipal del programa Mi Escuela Amiga en Dorado, con motivo de celebrarse en esta municipalidad y en todo Puerto Rico, el viernes 11 de septiembre de 2026, el Día del Empleado con Diversidad Funcional; y reconocer, a su vez, su ejemplo de superación, su espíritu de servicio y su compromiso con el bienestar integral del pueblo doradeño.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El 11 de septiembre de cada año es reconocido como Día del Empleado con Diversidad Funcional en Dorado y en Puerto Rico. La diversidad disfuncional, que suele estar presente en miembros de numerosas familias en nuestro país, nunca debe ser un impedimento para el desarrollo integral y la superación de quienes la presentan. Por el contrario, sea la diversidad funcional de naturaleza física, mental, sensorial o sicológica, siempre constituye un reto, un gran desafío que invita a superar la condición y a afirmar la voluntad de vivir con seguridad, optimismo y determinación a fin de alcanzar la realización de los sueños que tienen todos los seres humanos en la vida.

Prueba de lo anterior es la empleada municipal Janice Torres Figueroa, quien, desde su nacimiento el 17 de septiembre de 1998, nunca ha visto su limitada estatura para alcanzar sus metas como mujer, ciudadana de bien y profesional de primer orden. Esto, gracias al gran amor y a la calidad de vida que, desde su niñez le ofrecieron sus padres César A Figueroa y Janice Torres, quienes la alentaron en sus estudios y le sirvieron de ejemplo para aceptar el reto de la superación continua.

De ahí, que Janice realizara con seguridad, éxito y confianza en sus capacidades sus estudios de escuela elemental, intermedia y superior en los planteles públicos Alberto López García, Cristóbal Santana y José S. Alegría de su natal Dorado.

Durante su proceso de avance hacia la madurez, conoció la tristeza ya que se enteró de pérdidas familiares, presencié los estragos del huracán María, vivió los efectos en el país de la pandemia del COVID- 19 y tuvo que poner en pausa sus estudios de Justicia Criminal en la Universidad Interamericana de Puerto Rico, que concluiría luego, gracias a que nunca desistió de alcanzar su objetivo.

Desde muy temprano en su vida, con el apoyo de su cómplice y querido hermano Augusto, Janice Figueroa Torres aprendió, como Napoleón Bonaparte, que la estatura de los seres humanos sólo se mide en la frente: capacidad, voluntad y ánimo resuelto.

Desde antes de completar su Bachillerato en Justicia Criminal en la Universidad Interamericana en Ponce, el pasado mes de junio de 2026, y animada por su anhelo de servir a Dorado y a Puerto Rico, Janice se había integrado como oficinista, puesto que aún ocupa, en el programa Mi Escuela Amiga del Municipio de Dorado. En ese puesto, ha dado lo mejor de sí para colaborar eficientemente con sus compañeros y alentar a los niños y jóvenes de nuestro pueblo a no desmayar en su carrera.

Además de su formación profesional, Janice Figueroa Torres tiene en su espíritu de servicio, su enorme compromiso y su alegría de vivir sus mejores herramientas de trabajo. Ésa es la razón por la que sus compañeros de trabajo la admiran, la respetan y la reconocen como una gigante del servicio público.

RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

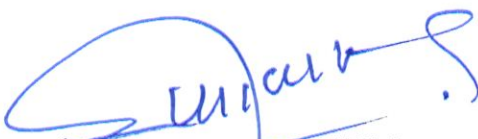
Sección 1ra.: Felicitar a Janice Figueroa Torres, empleada municipal de Dorado, quien presta sus servicios profesionales en el programa Mi Escuela Amiga, con ocasión de celebrarse el Día del Empleado con Diversidad Funcional, en esta municipalidad y en todo Puerto, Rico el viernes 11 del corriente mes de septiembre de 2026.

Sección 2da.: Reconocer a Janice, ya que ha demostrado inequívocamente que lo que para algunos supone una desventaja física, para ella, como ícono del valor y la determinación de la mujer doradeña, ha sido una virtud y una singular muestra de superación, formación profesional e invaluable compromiso con su inseparable familia y su amado pueblo doradeño.

Sección 3ra.: Destacar los logros personales y profesionales de Janice Figueroa Torres como un ejemplo de superación, determinación y compromiso digno de ser emulado por las generaciones emergentes en la Ciudad de Dorado

Sección 4ta.: Expresarle a Janice Figuera Torres la admiración, el respeto y el orgullo que sienten la Administración Municipal, la Legislatura Municipal y el pueblo de Dorado por tener en ella a una ciudadana distinguida y muy querida cuyos incuestionables méritos reconocemos hoy al entregarle esta resolución y desearle el más feliz de los cumpleaños el próximo jueves 17 de septiembre de 2026.

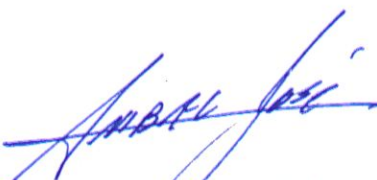
APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO,
HOY 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026.


HON. JOSÉ A. TORRES ARCHILLA
Presidente
Legislatura Municipal


SR. JOAN M. RODRÍGUEZ BLOISE
Secretario
Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO,
A LOS 10 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026. PRESENTADA EN SESIÓN
ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 13 LEGISLADORES
PRESENTES, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 11 DE
SEPTIEMBRE DE 2026.


ANÍBAL JOSÉ TORRES
Alcalde



CERTIFICACIÓN

YO, JOAN MANUEL RODRIGUEZ BLOISE, Secretario de la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

QUE la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 131 Serie 2025-2028, Proyecto Núm. 344 Serie 2025-2028, aprobado por la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, en la Cuarta Sesión Ordinaria- Tercera Reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2026 y aprobada por el señor Aníbal José Torres, Alcalde del Municipio Autónomo de Dorado, el día 11 de septiembre de 2026.

CERTIFICO ADEMÁS, que dicha Resolución fue aprobada con el voto a favor de trece (13) legisladores municipales:

Hon. José Torres Archilla
Hon. Jonathan Medina Díaz
Hon. José E. Cartagena Rodríguez
Hon. Miguel A. Concepción Báez
Hon. Héctor J. López Salgado
Hon. Freyda Miranda Ríos
Hon. Fanny Morales Pérez
Hon. Ramón Hernández Morales
Hon. Elsa Melecio Freytes
Hon. Adrián Huertas López
Hon. Aníbal Rivera Acevedo
Hon. Gloria C. Pérez Reyes
Hon. Noel Matta Rodríguez

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de la Legislatura, hoy 11 de septiembre de 2026.



Joan M. Rodríguez Bloise
Secretario Legislatura Municipal
LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO
Apartado 588, Dorado, Puerto Rico 00646
Tel, (787)796-1230 Ext. 1600-1605 Fax (787)796-1556
secretarialegislatura@dorado2025.com www.doradoparaíso.com